



CONTRATO DE SERVICIO DE VACIADO DE FOSOS SOTERRADOS

Expediente n.º: PNSP 1/22

Acta del Organo de Asistencia de Valoración de las Ofertas y propuesta de Adjudicación

Procedimiento: Contrato de servicio de vaciado de fosos soterrados

Lugar de celebración: Despacho de la Gerente

ACTA DEL ORGANO DE ASISTENCIA DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Visto el expediente nº PNSP 1/22 y los pliegos para la licitación del servicio de vaciado de fosos soterrados, que presenta las siguientes notas características:

Tipo de contrato: Servicio	
Objeto del contrato: Servicio de vaciado de fosos soterrados	
Procedimiento de contratación: Negociado sin publicidad	
Código CPV: 90641000-2 Servicios de limpieza de sumideros CPV: 90642000-9 Servicios de vaciado de sumideros	
Valor estimado del contrato: 22.500,00 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 22.500,00 €	IVA%: 4.725,00 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 27.225,00 €	
Duración de la ejecución: 1 año	Prórrogas: 1 de 6 meses

Visto que en fecha 13 de julio de 2022 se han enviado tres invitaciones a participar en el procedimiento negociado sin publicidad expediente PNSP 1/22 a las siguientes empresas:

	Empresas invitadas:	CIF
1	CEDES AGUA, S.L.	B03162344
2	DOMINGO E HIJOS LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO,S.L.	B63023691
3	DETER SERVICIOS DE LIMPIEZA, S.L.	B03865227

Vista que la única oferta presentada es la de empresa CEDES AGUA, S.L. en fecha 22 de julio de 2022.



CONTRATO DE SERVICIO DE VACIADO DE FOSOS SOTERRDOS

Resultando el órgano de contratación de carácter unipersonal, recayendo éste, en la figura del Gerente, y en ejercicio de las facultades que, en materia de contratación, le tienen atribuidas los Estatutos de la mercantil Teumo Serveis Publics, S.L., se procede en fecha 29 de julio de 2022 a las 9 horas a la valoración de las ofertas presentadas.

Revisada en primer lugar la documentación presentada relativa a la solvencia, se solicita a la mercantil CEDES AGUA, S.L. que subsane la siguiente documentación:

- Deberán aportar las cuentas anuales del ejercicio 2019 puesto que el volumen anual de negocio es superior al del 2020. Además requerimos el justificante de depósito de las cuentas 2019 en el Registro Mercantil. (apartado 6.1 Solvencia financiera del PCAP).
- Deberán presentar una relación de los principales servicios o trabajos realizados, que se acreditará mediante certificados de buena ejecución con otras entidades públicas o privadas para al cual presten servicios en la actualidad de la misma índole de los del objeto del contrato (apartado 6. 2.a) de la Solvencia técnica del PCAP).
- Deberán presentar la declaración firmada por el representante de la empresa licitadora sobre la capacidad real efectiva mínima de los vehículos puestos a disposición de TEUMO para la realización del servicio. Esta capacidad real efectiva mínima deberá ser igual o superior a 10 m3 (apartado 6.2. b) b. de la Solvencia técnica del PCAP).
- Deberán presentar una declaración firmada por el representante de la empresa licitadora de estar en posesión de un contrato de tratamiento con gestor autorizado con el código LER 19 07 03, y aportar la autorización administrativa del gestor elegido (apartado 6. 2.b) c. de la Solvencia Técnica del PCAP).

La mercantil CEDES AGUA, S.L. procede a subsanar correctamente la documentación vía email.

Se procede posteriormente a valorar la oferta económica presentada en el Anexo 2:

Licitador	Criterio 1 Precio	Criterio 2 Criterios de calidad
CEDES AGUA, S.L.	22.500,00 €	PQ1) Reducción del plazo de ejecución de las labores: 24 horas PQ2) Propuesta de que el vehículo a utilizar en el servicio cumple con la normativa anticontaminación Euro6 o equivalente: SI



CONTRATO DE SERVICIO DE VACIADO DE FOSOS SOTERRDOS

A la vista de la valoración de los criterios, se arrojan los siguientes resultados globales:

Licitador	Puntuación Criterio 1	Puntuación Criterio 2	Total Puntuación criterios cuantificables
CEDES AGUA, S.L.	70 puntos	PQ 1) 15 puntos PQ 2) 15 puntos	100 puntos

En consecuencia, se formula Propuesta de adjudicación, al haber obtenido la mejor puntuación relación calidad-precio, a la proposición presentada por **CEDES AGUA, S.L.** con CIF **B03162344**.

Y para que quede constancia de lo tratado, y redacto Acta en fecha de hoy.

En Teulada, a 26 de septiembre de 2022

LA GERENTE

FIRMADO: EVA SERRANO MONTOYA